

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****11399 S.A. FERROCARRIL ELÉCTRICO DEL GUADARRAMA**

El Administrador único convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la sociedad "S.A. Ferrocarril Eléctrico del Guadarrama", con CIF núm. A-28001527, a celebrar en la calle José Ortega y Gasset, 22-24, 2º, 28006 Madrid, el día 19 de septiembre de 2013, a las diez y treinta (10:30) horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 20 de septiembre de 2013, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.- Cese y nombramiento de Administrador único.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2011.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2012.

Cuarto.- Delegación de facultades para la elevación a público e inscripción de los acuerdos que lo requieran.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Conforme a lo establecido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 179 de la Ley de Sociedades de Capital, se recuerda que para asistir a la Junta General es necesario que con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, los accionistas hayan efectuado el depósito de sus acciones en el domicilio social o, en su caso, depositen con dicha antelación el certificado acreditativo de su depósito en una entidad autorizada.

Madrid, 1 de agosto de 2013.- La Administradora única, Carmen González Ferrer.

ID: A130047367-1